



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO DPS-AI-SC-2022/10/24  
ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 27 de octubre del año 2022, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "EQUIPO DE LABORATORIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: LA M.A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO Y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos se asigna como responsable al DR. OLIVER MENDOZA, de la Facultad de Ingeniería Civil, a efecto de dar Respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las trece horas del día de su fecha.

Acto seguido, en el marco de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, y de conformidad con lo señalado en el punto 10, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2022/10/24, se hace una verificación del correo electrónico licitaciones@ucol.mx, mismo que se designó como el medio para hacer llegar las preguntas para la etapa de aclaraciones, sin haberse registrado preguntas por parte de los proveedores invitados, mismos que a continuación se enumeran:

- a) ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
- b) RIVELAB, S.A. DE C.V.
- c) CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
- d) LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
- e) ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.
- f) R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
- g) APROTEC MEXICANA, S.A. DE C.V.
- h) GERARDO MANUEL GARCIA SILVA
- i) SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
- j) SOLUCIONES INTEGRALES DIROJI, S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

**DPS-AI-SC-2022/10/24**

- k) COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LA INVESTIGACION Y LA SALUD, S.A. DE C.V.
- l) GENE G3 BIOSYSTEMS, S.A.S. DE C.V.
- m) CHRISTIAN ARMANDO PONCE DE LEON CALDERON
- n) DANIEL EDUARDO RODRÍGUEZ CHAMORRO
- o) INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS S.A. DE C.V.
- p) SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A DE C.V.
- q) DAGOBERTO MARMOLEJO GONZÁLEZ

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:20 hrs. del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

### **POR EL SUBCOMITÉ**

---

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS  
GUTIÉRREZ.  
PRESIDENTE

---

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

---

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

---

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES  
VILLALVAZO  
VOCAL

---

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES  
VOCAL

---

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA  
VOCAL

### **INVITADO TÉCNICO**

---

DR. OLIVER MENDOZA